

**COSMOPOLITISMO: IDEA ABSTRACTA O PRINCIPIO REAL DE INCLUSIÓN.
UNA REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE Z. BAUMAN**

YURANI SANDOVAL BECERRA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2012**

**COSMOPOLITISMO: IDEA ABSTRACTA O PRINCIPIO REAL DE INCLUSIÓN.
UNA REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE Z. BAUMAN**

YURANI SANDOVAL BECERRA

**Trabajo de Grado para optar al título de
Filósofa**

**Director
ALONSO SILVA ROJAS
Filósofo- Politólogo**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2012**

DEDICATORIA

A Dios.

Por haberme orientado en la búsqueda del sentido de mi existencia.

A mis padres.

Por su esfuerzo, dedicación y entrega en mi formación como profesional pero sobre todo como ser humano.

A mi amado esposo.

Por creer en mí y por su amor y apoyo incondicional.

A mis hermanos.

Por su alegría y constante motivación para salir adelante.

A Gimnasio Jaibaná

Por ser un modelo pedagógico que promueve el reconocimiento del otro a partir de nuestras diferencias.

A mis amigos

Por valorar mis cualidades y respetar mi estilo de vida.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mis padres, esposo, hermanos y amigos que con su apoyo y confianza en mí permiten la reafirmación de lo que soy como ser humano.

A mis maestros de la Escuela de Filosofía de la Universidad Industrial de Santander por ser constantes en la formación de seres competentes, autónomos y libres en su pensamiento.

Al profesor Alonso Silva Rojas por ser mi orientador en el desarrollo de este proyecto.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. IMPLICACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DEL COSMOPOLITISMO	16
1.1. SOBRE LA POSIBILIDAD DE 'AUTOCONSTITUCIÓN' DE UNA CIUDADANÍA MÁS UNIVERSAL	19
1.2. EL COSMOPOLITISMO COMO IDEAL ABSTRACTO	23
1.3. EL COSMOPOLITISMO Y SU REALIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	24
1.4 EL COSMOPOLITISMO COMO ALTERNATIVA PARA ENFRENTAR LOS PELIGROS COLATERALES DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA	29
2. COSMOPOLITISMO, VISIÓN DIFERENTE DE PERCIBIR EL MUNDO A PARTIR DE LA SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO	38
2.1. ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO	38
2.2 CÓMO SUPERAR LA ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO	43
3. EJERCICIO DE NUESTRA CIUDADANÍA Y COSMOPOLITISMO EN SENTIDO COSMOPOLÍTICO	48
3.1 DE LOS DERECHOS Y LOS DEBERES COMO CIUDADANOS	48
3.2 SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	49
3.3 CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA Y PROPUESTA DE PAZ COMO VALIDACIÓN DE NUESTRA CIUDADANÍA	51
3.4 ACERCA DE LA CIUDADANÍA EN SENTIDO COSMOPOLÍTICO	53
3.5 DEMOCRACIA	54
3.6 HOSPITALIDAD, UNA CONVIVENCIA PACÍFICA	57
4. CONCLUSIÓN	59
BIBLIOGRAFÍA	61

RESUMEN

TITULO: Cosmopolitismo: Idea abstracta o principio real de inclusión. Una reflexión desde la perspectiva de Z. Bauman.*

AUTOR: Yurani Sandoval Becerra.**

PALABRAS CLAVES: Cosmopolitismo, la ciudadanía, la inclusión, la democracia, la hospitalidad, cultural.

CONTENIDO: Este trabajo presenta una aproximación al concepto de Cosmopolitismo a partir de los planteamientos propuestos por el sociólogo Zygmunt Bauman. Así pues, el Cosmopolitismo se muestra aquí, en primer lugar, como una idea abstracta toda vez que éste evoca la experiencia del no lugar y, en segundo término, como un principio real de inclusión, esto es, como una conciencia de pertenencia dinámica a la comunidad humana. En el primero de los tres capítulos que conforman este escrito se precisa la posibilidad de una auto-constitución de una ciudadanía más universal que pueda permitir a los ciudadanos decidir sobre cuál es el mundo en el que desean habitar y, asimismo, la fragmentación de los vínculos humanos como consecuencia de la globalización económica determinada en este caso por el consumismo y que genera entre otras cosas la pérdida de expresiones reales entre los seres humanos como, por ejemplo, la experiencia de la mirada, la caricia, el abrazo, etc. . En el segundo capítulo se muestra las implicaciones de la estigmatización del otro y cómo este fenómeno puede ser superado a partir del cosmopolitismo y la cultura como posibilidades de apertura al mundo y de reconocimiento de las diferencias. Finalmente, en el tercero de éstos la idea de cosmopolitismo en sentido Cosmopolítico es abordada a partir de los principios de democracia y hospitalidad que promueven el diálogo intercultural y las relaciones de convivencia pacífica entre los pueblos a partir de la concertación y la deliberación.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Director: Alonso Silva Rojas.

SUMMARY

TITLE: Cosmopolitanism: Abstract idea or real principle of inclusion. A reflection from Z. Bauman's perspective.*

AUTHOR: Yurani Sandoval Becerra. **

KEYWORDS: Cosmopolitanism, citizenship, inclusion, democracy, hospitality, cultural

CONTENT: This paper presents an approach to the concept of cosmopolitanism from the approaches proposed by the sociologist Zygmunt Bauman. Thus, the Cosmopolitan is shown here, first as an abstract idea since it evokes the experience of no place and, secondly, as a real principle of inclusion, that is, as a dynamic sense of belonging to the human community. In the first three chapters of this paper is precisely the possibility of self-creation of a more universal citizenship that would allow citizens to decide on what is the world we want to live and also the fragmentation of human bonds as a result of economic globalization in this case determined by consumerism and generates among other things the loss of real expressions of human beings, for example, experience the look, touch, hug, etc.. . In the second chapter shows the implications of stigma of another and how this phenomenon can be passed from cosmopolitanism and culture as possibilities of openness and recognition of differences. Finally, the third of these the idea of cosmopolitanism cosmopolitan sense is approached from the principles of democracy and hospitality that promote intercultural dialogue and relations of peaceful coexistence between peoples from the consultation and deliberation. the Cosmopolitan is shown here

* Graduation Project.

** Faculty of Human Sciences. School of Philosophy. Director : Alonso Silva Rojas.

COSMOPOLITISMO: IDEA ABSTRACTA O PRINCIPIO REAL DE INCLUSIÓN. UNA REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE Z. BAUMAN

INTRODUCCIÓN

La búsqueda del conocimiento, el anhelo de saber, es sin lugar a dudas una de las características que mejor definen al ser humano. En esta medida, el deseo innato de aumentar su conocimiento intelectual ha hecho que a lo largo de la historia el hombre no se haya detenido en su afán por explorar el sentido de los problemas que se le plantean, en relación con el mundo, consigo mismo y con los otros. Tales problemas trascienden la mera noción del saber reducido al conocimiento de las ciencias exactas; suscitan un particular interés en la ineludible necesidad de explicar una idea que permita situarse como medio activo, es decir una idea con la que el individuo se ubique en una dimensión más abierta, real y global, respecto al mundo en el que vive.

Esta necesidad de apertura se hace sentir hoy día con más fuerza que nunca, como consecuencia de la tendencia de las culturas a encerrarse en sí mismas y negar o desconocer el valor propio de las culturas ajenas. Ahora bien, esa indispensable apertura al mundo y de reconocimiento del mismo, a pesar de nuestras diferencias, nos liga a la comunidad humana; es por ello, que se hace necesario plantearse la siguiente pregunta que despierta inquietud y sugiere ciertamente un análisis profundo: *¿Es el cosmopolitismo una idea abstracta o, por el contrario, se le puede entender como un real principio de inclusión?*

Sobra aclarar, desde el inicio de estas líneas, que la razón por la cual nace la idea de este proyecto proviene de la mirada hecha al cosmopolitismo como aquel principio que privilegia el hecho de pertenecer a la humanidad en general y de

procurar los bienes del conjunto como un acto más importante que el buscar y velar exclusivamente por el bienestar propio o el de su comunidad específica. Cabe decir, sin embargo, que la idea de cosmopolitismo no goza en nuestros tiempos de una total aceptación. Ello es así, porque siendo un ideal que nos convoca a todos los seres humanos carece de reconocimiento y aplicación, a pesar del hecho de que el cosmopolitismo fuera el eje rector y fundamento de algunos de los proyectos políticos clásicos del pensamiento, por ejemplo, del estoico y el de los cínicos.

De ahí nuestro interés en tratar de realizar una nueva mirada a este pensamiento, partiendo de la manera como éste ha sido asumido históricamente, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días. Esto con el propósito de mostrar cómo el mundo de hoy ha sido objeto de grandes y trascendentales cambios que ponen como protagonista principal al ser humano mismo y sus relaciones con los otros, partiendo de sus diferencias y de la posibilidad de incluirlas en procesos de comunicación y de entendimiento mutuo.

Con ello, el propósito de esta investigación no es otro que el deseo de analizar cómo el ser humano concibe su relación con el mundo y cómo hoy el mundo se le aparece sólo como un espacio de dominio o de consumo, cerrando así la posibilidad de interrogarse sobre los temas que atañen a la posibilidad de construcción de la convivencia humana. De ahí que el particular interés por este tema no sea otro que analizar y exaltar en un sentido filosófico-político-social el cosmopolitismo, como principio de un posible restablecimiento de la idea de la humanidad; como un principio orientado hacia la construcción de una sociedad más dinámica e incluyente que revalide muchas de las concepciones que la rigen. Intentaremos mostrar cómo este ideal tiene sin lugar a dudas un referente en la realidad, es decir, cómo puede aplicarse el cosmopolitismo al mundo cambiante y dinámico en el que estamos inmersos y del cual somos los protagonistas y directos responsables. Nos parece, finalmente, que éste es un problema

fundamental en el marco de la investigación filosófica, toda vez que éste nos lleva a preguntarnos sobre cuál pueda ser la función social y política de la filosofía, en la comprensión de las preocupaciones más apremiantes de nuestro tiempo.

Al indagar acerca del cosmopolitismo se hace necesario también establecer puntos de quiebre que hagan posible abordar el sentido de las relaciones problemáticas que dicha noción entraña, a saber: ¿Qué está pasando con los vínculos y por ende con las relaciones humanas en el mundo globalizado en el que hoy en día vivimos? ¿Qué ha hecho que hoy en día nos percibamos a nosotros mismos menos como ciudadanos, que como consumidores? ¿Es siquiera posible hablar de derechos cosmopolitas? ¿Pertenece a una o a varias comunidades?

En razón de estas premisas, es necesario volver la mirada sobre la historia de la filosofía, ya que la concepción acerca del cosmopolitismo ha jugado un papel importante en las visiones de algunos de los más relevantes autores y escuelas filosóficas a lo largo del tiempo y que hoy es también una preocupación común de quienes intentan darle a la globalización un rostro más humano.

Haciendo un recorrido histórico, el cosmopolitismo se remonta, en primer lugar, a los cínicos(cuyos más grandes representantes son Antístenes, Diógenes y Menipo) para quienes esta concepción filosófica estaba orientada por el rechazo a las leyes coercitivamente impuestas, así como a la negación de la idea de que un hombre pertenece exclusivamente a un lugar asignado y no a todo lugar posible; de ahí su negación del carácter especialmente restrictivo de la polis y el desprecio por sus convenciones. Como escribe el profesor François Gagin:

«Los cínicos no son unos misántropos; no es al hombre en su naturaleza al que desprecian sino al hombre de convención. Su proyecto es denunciar los valores culturales como también los pseudo-

valores, valores arbitrarios que introducen diferencias entre los hombres, que engendran la xenofobia y hacen olvidar al hombre social la universalidad de la *naturaleza humana*, los valores de la moral sobre los cuales todos los hombres concuerdan (...). Así, la actitud de los cínicos expresa una filosofía políticamente coherente. Se reclaman *a-polis*, sin ciudad; *a-oikos*, sin casa; *kosmo-politikós*; ciudadano del mundo. Además en la ciudad el cínico está en exilio puesto que su patria es la tierra entera; está siempre en casa porque no tiene hogar específico. Con este desgarramiento a toda pertenencia se expresa la verdadera libertad»¹

Los estoicos (Epícteto, Séneca, Marco Aurelio) entienden, por su parte, el cosmopolitismo como una renuncia a sus intereses particulares, pero no a los de la ciudad. A diferencia de los cínicos, su pertenencia a la ciudad y al mundo no son dos cosas incompatibles entre sí. Como dice el emperador-filósofo Marco Aurelio: “Mi ciudad y mi patria en tanto que Antonino, es Roma, pero en tanto que hombre el mundo. En consecuencia, lo que beneficia a estas ciudades es mi único bien”². Su idea de cosmopolitismo parte de un pensamiento y de una reflexión sobre sí mismo en función de los deberes para consigo mismo, para con la ciudad y para con el resto de la humanidad; por ello, formularon una más universal idea de la polis que incluyera a todos los seres, aunque su cosmopolitismo tenía, en efecto, un sentido más ético que político.

Surge entonces la pregunta ¿Las cosas que podrían beneficiar a la ciudad humana serían siempre compatibles con las que ocasionarían beneficios a las ciudades particulares? Y en este punto es preciso desarrollar dicha pregunta desde el fenómeno reciente de la globalización económica, la cual como se sabe, supone entre otras cosas el hecho de que lo que sucede económicamente a nivel

¹GAGIN, F. “Lo público y lo privado –la cuestión de la libertad en los griegos”. En: *¿Una ética en tiempos de crisis?* Cali: Universidad del Valle, 2003, pp. 27, 29.

²MARCO AURELIO. *Meditaciones*. España: Gredos, 1994, § 44 p, 124.

local, también tiene implicaciones en la economía global, y viceversa. Pero esto no motiva la búsqueda de relaciones de solidaridad, sino por el contrario, la indiferencia de las economías dominantes sobre el impacto económico de sus políticas en las economías menos desarrolladas o emergentes, haciendo cada vez más verdadero el credo de que “los peces grandes se comen a los chicos”. A lo que se suma el temor de las culturas en situación de desventaja de perder su identidad propia como consecuencia de la homogenización de las personas por efectos de esa mundialización de la economía; que también quiere convertir al mundo en mercado y al sujeto en dependiente consumidor, el consumismo que nos convierte en hombres en serie y que provoca, como reacción, la tendencia al autoencierro de las culturas. Aunque es bien cierto que la globalización da lugar también a un “nomadismo cosmopolita” que pretende romper todos los vínculos sociales y el arraigo político a la cultura propia, el cual exige también solidaridad y compromiso mutuo.

Sólo en la modernidad el concepto de cosmopolitismo adquiere un verdadero sentido político, puesto en relación estrecha con el derecho, como en la propuesta de Kant. En palabras del filósofo alemán: “Así que la idea del derecho de ciudadanía mundial no es fruto de una imaginación fantástica y exagerada acerca del derecho, sino un complemento necesario del código no escrito del derecho político y de las naciones, que de esta manera llega a ser el derecho público de la humanidad, favorecedor de la paz perpetua”³. Con lo que se puede ver cómo el cosmopolitismo kantiano supone la creación de una sociedad de naciones fundada en el derecho; considerando, en efecto, que el cosmopolitismo no es algo dado, sino que se construye como proyecto político.

Entonces, lo que se propone consecuentemente es indagar si, y hasta qué punto, es posible hablar del cosmopolitismo en la sociedad actual, partiendo en efecto del rastreo de las ideas sobre el tema en cuestión que realizaron los estoicos, Kant y

³KANT, Emmanuel. *La paz perpetua*. Trad. Baltasar Espinosa. Madrid: Aguilar, 1967.p,70

más cerca de nosotros, y desde su crítica, los aportes invaluable de Zygmunt Bauman quien intenta mostrar cómo hoy en día nos encontramos en un proceso de descuidanización, es decir, en un proceso en el cual la idea de ciudadanos es progresivamente sustituida por la de consumidor: "La formación que brinda la sociedad contemporánea a sus miembros está dictada ante todo, por el deber de cumplir la función del consumidor"⁴. Lo cual supone según Bauman, la pérdida de la conciencia de autonomía y por eso mismo, de la autonomía cívica que nos permitiría buscar caminos para transformar nuestra sociedad. Pensamos por lo tanto que, desde los respectivos aportes de los autores mencionados, es probable acercarse a nuestras propias experiencias evidentemente enriquecidas con las luces que estos autores puedan brindarnos.

Dicho lo anterior, he dividido mi investigación en tres capítulos: En el primero, *Implicaciones políticas y sociales del cosmopolitismo*, trato de mirar algunos aspectos teóricos relacionados con la comprensión de su concepto. En el segundo, *Cosmopolitismo, una visión diferente de percibir el mundo a partir de la superación de la estigmatización del otro*, examino el problema desde la perspectiva de los efectos de la negación de su principio y busco indagar acerca de cómo es posible tratar de conciliar las sociedades particulares con un criterio de sociedad universal. Finalmente, en el tercero, *Ejercicio de nuestra ciudadanía*, intento desarrollar la idea de cosmopolitismo en sentido cosmopolítico desde el punto de vista de las ideas de democracia y hospitalidad.

⁴BAUMAN, Zygmunt. *La globalización: consecuencias humanas*. Trad. Daniel Zudanaisky. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. p, 106

1. IMPLICACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DEL COSMOPOLITISMO

El estudio de la política y del hombre en sociedad ha sido una preocupación constante a lo largo de la historia y es esa apremiante necesidad la que se mantiene aún hoy como sustento y eje de un esfuerzo continuo por adentrarse en el análisis de los grandes y trascendentales cambios del mundo; con ese mismo deseo hemos entendido, o estamos en procura de hacerlo, que la transformación de la sociedad sólo es posible en virtud del despertar de nuestra posición crítica, en la medida en que confrontamos nuestros pensamientos unos con otros.

El cosmopolitismo como idea de una posible ciudadanía del mundo deriva su significado de los vocablos griegos *polis* (ciudad, ciudadela, la ciudad y su territorio)⁵ y *cosmos* (orden del universo, la reunión de los hombres, mundo, la tierra habitada)⁶; es por esto que ciertamente el cosmopolitismo ha sido una idea enmarcada en el quehacer de algunas corrientes filosóficas de gran importancia en el transcurso histórico. Siendo esta la motivación que ha dirigido sus reflexiones sobre este ideal como centro y eje de realización política.

Como veíamos en la introducción, la idea de cosmopolitismo ha ido evolucionando a lo largo de la historia de la filosofía, desde los cínicos hasta los estoicos, el impulso que le fue dado en la modernidad con las concepciones de Kant y, las visiones de otros pensadores contemporáneos que examinaremos luego (como Anthony Kwame). Pero hay también otros autores, como Zygmunt Bauman, que sin defender la idea del cosmopolitismo, nos ayudan a encontrar de alguna manera las vías de su realización, desde la propuesta de una 'comunidad global imaginaria' de carácter extraterritorial.

⁵Cfr. *Diccionario Manual Griego*. España: Vox, 1967.p,354

⁶Cfr. *Ibid*.p,488

Sin embargo, la visión de Kant había sido pensada a partir del reconocimiento del principio de autodeterminación de la soberanía de los Estados, lo que hacía irrealizable en la práctica su idea de cosmopolitismo dado que el principio de soberanía de los Estados naciones, como sucede en el caso de la ONU, hace prevalecer los intereses de los Estados sobre los de la humanidad en su conjunto e impide así desarrollar verdaderas políticas de inclusión. A lo que se suma hoy en día el fenómeno creciente de la descuidadización de los individuos, ampliamente examinado por el sociólogo inglés Zygmunt Bauman. Según este autor, el criterio de ciudadanía se ha perdido, entre otras razones, por efectos del desarrollo de la sociedad de consumo que el fenómeno de la globalización económica tiende a agudizar cada vez más. La globalización genera, por otra parte, la tendencia al repliegue de las culturas sobre sí mismas o, por el contrario, una visión de “cosmopolitismo” que deberíamos acaso definir como “cosmo-despolitización” que se funda en la pretensión de las élites económicas a poder ser de cualquier lugar y de ninguno. En el primer caso, por el miedo de las culturas a perder su identidad; en el segundo, porque se niega toda identidad y sólo prima el interés particular. Aunque Bauman no habla propiamente de cosmopolitismo, ni de ‘ciudadanía universal’ y aunque, para él, la palabra ‘cosmopolitismo’ es sólo un vocablo más de la jerga de las élites globales⁷, sí propone, en cambio, un nomadismo crítico que consiste en una capacidad de combinar ‘la intimidad y la distancia’:

«El truco no es no tener hogar, sino tener muchos, y estar al mismo tiempo fuera y dentro de cada uno de ellos, combinar la intimidad con la mirada crítica de un ajeno, el involucramiento con el distanciamiento –un truco que las personas sedentarias tienen pocas posibilidades de aprender –. Aprenderlo es la oportunidad del exiliado: de alguien *técnicamente exiliado* –el que está en el lugar, pero no es de él⁸.

⁷Cf., BAUMAN, Z. *La sociedad líquida*. Buenos Aires: FCE, 2005, p. 285.

⁸_____. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE, 2006, p. 217.

Uno podría pensar a primera vista, al leer ese pasaje, que nomadismo crítico y ciudadanía son términos opuestos. Sin embargo, si ese nomadismo crítico es una actitud 'cosmopolita' en el sentido en que aquí entendemos esa palabra, se trata sólo de un principio de apertura. El 'cosmopolitismo' de Bauman se funda más bien en la propuesta de construcción de una 'comunidad *global* imaginaria' y todavía no realizada, o de una globalización política con rostro humano, en algo así como una ciudadanía *en* el mundo y no *del* mundo, de una ciudadanía global flexible, que sólo los individuos y las sociedades autoconstituidas estarían en medida de realizar:

«Todas las comunidades son imaginarias, y la 'comunidad global' no es una excepción. Pero la imaginación se convierte en una fuerza integradora tangible, potente y efectiva cuando recibe la ayuda de instituciones de autoidentificación y autogestión socialmente generadas y políticamente sustentadas. Esto ya ha sucedido en el pasado, en el caso de las naciones modernas, desposadas en las buenas y en las malas y hasta que la muerte las separe con los modernos estados soberanos.

La comunidad *global* imaginaria, por el contrario, carece totalmente de una red institucional similar, que en este caso sólo puede estar tejida a partir de agencias de control democrático *globales*, un sistema legal *global* vinculante y obligatorio, y principios éticos respetados *globalmente*⁹.

Una globalización con rostro humano generaría, en cambio, la posibilidad de impulsar una nueva forma de cosmopolitismo impulsado por la necesidad de definir políticas comunes que pudieran neutralizar los efectos negativos de la

⁹ _____. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: FCE, 2007, pp. 191-192.

globalización económica, y que estuvieran reguladas por leyes de obligatoriedad que puedan trascender el principio de “autodeterminación nacional” que ha permitido la vulneración sistemática del derecho internacional humanitario e impide la realización de un principio cosmopolítico que permita la preservación del planeta y de lo humano en el hombre.

1.1. SOBRE LA POSIBILIDAD DE ‘AUTOCONSTITUCIÓN’ DE UNA CIUDADANÍA MÁS UNIVERSAL

En palabras de Bauman, hay que empezar por definir a qué mundo pertenecemos, si al de los globalmente móviles o quizá al de los localmente sujetos. Lo que es claro es que este intento de establecer un sentido de identidad compartido, o de identificación colectiva, pasa por la autoafirmación individual; por ello es preciso reconocerse desde la singularidad propia o desde lo que nos identifica con la cultura a la cual pertenecemos.

De ahí que constituir una ciudadanía más universal no es pretender que dicha pertenencia se construya o se imponga desde afuera, ni negando nuestra identidad individual o colectiva, sólo que esa identidad es cambiante, flexible y determinada por las formas múltiples que reviste el hecho de “identificarnos con algo”. Antes bien, es en nosotros mismos que se genera, es algo que se da en la formación de nuestras acciones y pensamientos.

Necesitamos que esa ciudadanía se afiance desde una ciudadanía política fundada en la autonomía ciudadana (la cual ha de pasar, en primera instancia por la formación en política) y que permita a los ciudadanos decidir sobre cuál es el mundo en el que desean habitar. El constituirse universalmente permite reconocer, validar e identificarse positivamente con el resto de la humanidad, ya que el mismo

término de constitución implica que no se trate de algo dado, sino dado como posible; que no se trata, de ninguna manera, de querer pertenecer o no a una comunidad, sino de comprender cómo podemos hacer de ese compromiso algo más eficaz; de saber cómo una “ciudadanía” mundial podría ser posible y cuáles serían sus limitaciones.

El criterio de auto-constituirse universalmente no supone que este proceso y el de la ciudadanía propia en el sentido del ejercicio político y del estar dotado de derechos por pertenecer a un país determinado, pierda vigencia. De este modo, ninguna de las posiciones pone en riesgo a la otra; antes bien podría inclusive decirse que todo individuo estaría en condiciones de ejercer ambos tipos de ciudadanía si ésta se asumiera como práctica política.

Desde, y a través, de la categoría de ciudadano como sujeto con derechos políticos, que participa e interviene en el cumplimiento de los mismos y en la validación de deberes, el hombre establece una relación con la sociedad; su importancia es tal, que se convierte en un instrumento y condición de posibilidad de lo que debe llamarse cosmopolitismo, ya que es el hombre y su ineludible tarea de ciudadano la que marca hoy fundamentalmente la gran diferencia entre el individuo en un estado político y socialmente pasivo y un ser que en virtud de la aplicación de deberes y derechos ciudadanos pueda estar en condiciones de construir una sociedad más justa y, por tanto, una verdadera y más asequible forma de entender y hacer parte del mundo y del entorno en el que vive.

El ciudadano en el sentido amplio de la palabra pertenece y es miembro de una sociedad, razón por la cual aquella se determina en función de su pertenencia a una comunidad política; pero no basta con ser ciudadano en sentido nominal; se requiere de una ciudadanía efectiva, la cual supone el desarrollo de individuos autónomos y de una *sociedad autónoma*:

«Una sociedad autónoma es una sociedad que se auto-constituye; los individuos autónomos son individuos que se auto-constituyen. En ambos casos, esta auto-constitución es una cuestión de gradación, pero el grado de auto-constitución puede aumentar –social e individualmente – en ambos niveles sólo de manera simultánea. Pero, ¿qué es un individuo auto-constituido? Podemos decir que el primer paso hacia la auto-constitución, su condición necesaria, pero no suficiente, es el reconocimiento de que el individuo no ha recibido una identidad prefabricada, sino que esa identidad es algo que los individuos deben construir por sí mismos y por lo cual deben asumir responsabilidad; en otras palabras, los individuos ‘no tienen una identidad’, sino más bien deben enfrentarse a la larga, penosa e inacabable tarea de la *identificación* (...). Reemplazar el presupuesto de una identidad ‘siempre igual’ por la perspectiva de un interminable esfuerzo por lograr identificación significa, en principio, la aceptación de la falta de fundamentos externos y prefabricados del yo, y de la completa e indivisible responsabilidad del yo por elegir: ‘Soy lo que consiga hacer de mi mismo’»¹⁰

En efecto, la posibilidad de constitución de una ciudadanía universal, de hasta qué punto puede hablarse de identidad colectiva y de cómo una idea como la identidad personal o identidad colectiva es posible, son cuestionamientos que deben abordarse siempre. Según Bauman, el concepto de identificación tiene una connotación mucho más política que el de identidad. Uno sólo se identifica con algo en lo que cree poder encontrar una fuente posible de realización individual o humana. Podríamos decir que no basta con autoproclamarse ciudadano del mundo, si ese criterio de ciudadanía no se construye desde la idea de identificación, es decir, en el individuo mismo y desde sus más profundas experiencias, ya que sólo es posible definirlo desde la interiorización de sus

¹⁰BAUMAN, Z. *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE, 2007, pp. 146-147.

arraigos y desde el sentido de pertenencia que lo vincula al mundo que todos compartimos.

Para identificarme con y desde el mundo, tengo primero que reconocerme, desde mi singularidad propia como individuo, pero de un individuo que comparte lo común con los demás y que sabe además abrirse a las diferencias y reconocer la riqueza de lo diferente. Si la identidad no es algo que nos es dado sino que se forma fundamentalmente desde la sociedad y su relación directa con ella, con mayor razón la conformación de una ciudadanía más universal tiene que ser vista también como una auto-constitución política, en la medida en que dicha ciudadanía supone el reconocimiento mutuo de los derechos y, más importante aún, la consolidación de los deberes como la voluntad de comprometerse con la preservación del planeta y con el porvenir de la humanidad.

Parece entonces necesario entender que esa idea de cosmopolitismo se revela como una exigencia, la de constituir una ciudadanía política global a partir de la conciencia de qué es lo que queremos hacer del mundo, más allá de los intereses individuales y culturales propios y de la ciudadanía nacional. Pero del mismo modo que no hay identificaciones colectivas sin auto-institución individual, la conciencia ciudadana a nivel social tendría que ir más allá de las fronteras y preocupaciones locales. Formar sentidos de identificación de carácter más universal es un asunto de sensibilización práctica que le permita a los individuos llegar a entender que sus cualidades o categorías individuales no ponen en peligro su querer ser; el asunto no es ser colombiano o mexicano, el reto es serlo desde la libertad del cómo quiere vivirse esa pertenencia y de cómo ésta puede combinarse también con el hecho de hacer parte del mundo en cuanto ser humano a partir de la conciencia de lo que significa ser verdaderamente humanos. De manera que el principio de una ciudadanía universal en sentido político podría también de alguna manera entenderse como “amor de humanidad”, toda vez que en ella no sólo me reconozco como un individuo que hace parte de una comunidad política en tanto

comunidad universal humana, como un individuo que tiene responsabilidades y deberes hacia ella, sino como un ser humano cuyo primer deber es el deber de humanidad para con sus semejantes, el cual se funda en la solidaridad y en la compasión.

1.2. EL COSMOPOLITISMO COMO IDEAL ABSTRACTO

En primer lugar, el cosmopolitismo se puede analizar desde dos perspectivas: por un lado, desde una orientación abstracta y por el otro a partir de principios de inclusión. La primera visión del cosmopolitismo consiste en verlo sólo como una idea, inclusive como una actitud con respecto a la manera cómo nos concebimos en el mundo; y, la segunda, como un principio político ligado a la constitución de una idea de ciudadanía transnacional y enmarcada en una teoría de los derechos.

Por cosmopolitismo abstracto puede entenderse una visión puramente formal del cosmopolitismo que nos impide la posibilidad de construir con las otras nuevas formas de identidad en función de nuestras propias afinidades y elecciones –que no niega la posibilidad de interactuar con ellos desde el ejercicio político y reflexivo de nuestra ciudadanía. Es pues la experiencia del no lugar, esto es, del pretender estar en todas partes y en ninguna, o como dice Bauman, del creer que “vivimos en un círculo extraño cuyo centro está en todas partes y su circunferencia en ninguna”¹¹ la que impide que realmente nos identifiquemos con algo y establezcamos vínculos de pertenencia.

Por su parte, el cosmopolitismo, desde un principio de inclusión, supone una conciencia de pertenencia dinámica a la comunidad humana que sólo puede realizarse en el marco de una teoría de los derechos y de su ejercicio; el mero

¹¹BAUMAN, Zygmunt. *La globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.p,106

sentimiento de pertenencia a la comunidad humana no basta para que esa idea de cosmopolitismo se transforme de idea en un principio efectivo. De otro modo, el cosmopolitismo sería simplemente una bella idea, como la formulada, por ejemplo, por el estoico Epicteto: «Si es cierto lo que dicen los filósofos sobre el parentesco entre la divinidad y los hombres, ¿qué otra cosa les queda a los hombres sino lo que decía Sócrates: al que pregunta “¿de dónde eres? (...), no responderle nunca ‘ateniense’ o ‘corintio’, sino ciudadano del mundo”?»¹²

Se trata allí de una idea filosófica, más no de un postulado político el cual tendría que empezar por reconocer, por ejemplo, las posibles incompatibilidades que pueden surgir a la hora de definir el concepto de bien común. La visión puramente formal del cosmopolitismo supondría hacer abstracción de los derechos y deberes que necesariamente acompañan la idea de ciudadano. Tampoco podría hablarse en propio de cosmopolitismo sin la existencia de auténticas políticas de reconocimiento y de inclusión; sin asumirse plenamente como individuo autónomo y responsable de los otros. El cosmopolitismo se contradice con la tendencia a vivir como si fuéramos entes inactivos que niegan su propia condición de ciudadanos responsables y que no asumen posición ni criterios propios; que niegan la diversidad, dando por hecho que todos somos idénticos.

1.3. EL COSMOPOLITISMO Y SU REALIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Hablar de ciudadanía sólo es posible como ejercicio activo; sólo de esta manera el cosmopolitismo deja de ser una idea universalista difusa; sólo así puede convertirse en acción política. Dicha orientación al cosmopolitismo es inclusiva desde un sentido político en la medida en que nos hacemos ciudadanos y desde lo social en tanto es posible hablar y asumir, como seres humanos, la inclusión del otro.

¹²EPICTETO [ARRIANO]. Madrid. Gredos, 1999, Libro I, IX, p. 39.

Y lo primero que tendríamos que afirmar, es que no hay ciudadanía plena sin democracia efectiva, es decir, que ser ciudadano no es sólo pertenecer a un país, sino ejercer el derecho a la ciudadanía a partir del establecimiento de un real vínculo político de pertenencia. Como dice el sociólogo Alain Touraine:

«El término de ciudadanía se refiere directamente al Estado nacional. Pero puede dársele un sentido más general, como lo hace Michel Walzer, que habla de derecho a la *membership* [membresía] y de pertenencia a una comunidad. Ya se trate de una comunidad territorial o profesional, la pertenencia, que se define por unos derechos, unas garantías y, por ende, unas diferencias reconocidas con aquellos que no pertenecen a esa comunidad, guía la formación de demandas democráticas. No es la pertenencia en sí misma la que es democrática; no hay nada de democrático en la conciencia que tiene un soldado de pertenecer a un ejército o en la que tiene un obrero de Toyota de pertenecer a esta empresa, pero la *membership* se opone a la dependencia y se define mediante unos derechos. Es una de las condiciones necesarias de la democracia»¹³

Aunque el concepto de ciudadanía es mucho más complejo, esta propuesta de Tuoraine, nos permite interrogarnos acerca de hasta qué punto la idea de ciudadanía del mundo es realmente un principio viable. Si no hay ciudadanía del mundo sin democracia, ¿cómo se podría ejercer democráticamente ese derecho?, ¿quiénes podrían ejercerlo? Si la 'pertenencia' no se define en función del solo hecho de saber que pertenecemos a una comunidad dada, incluyendo la humana, ¿cómo definir 'los derechos y las garantías' en las que esa noción políticamente se funda?

¹³TOURAINÉ, A. *¿Qué es la democracia?* México: FCE, 2001, p. 99.

En sentido político, es desde y a través de la categoría de ciudadano que el hombre constituye una relación palpable con la sociedad por medio de su vínculo con cada individuo que conforma el conjunto; su importancia es tal que se convierte en instrumento y condición de posibilidad de lo que debe llamarse cosmopolitismo; y es que el hombre y su ineludible tarea de ciudadano marca hoy fundamentalmente la gran diferencia entre el individuo en estado político pasivo y un ser que en virtud de la aplicación de deberes y derechos ciudadanos construya una nueva sociedad y por tanto una verdadera y más asequible forma de entender y hacer parte del mundo y el entorno que le corresponde. El ciudadano en sentido amplio de la palabra pertenece y es miembro de una sociedad, razón que determina su pertenencia a una comunidad política, es decir, el ser ciudadano no en sentido nominal, sino de una ciudadanía efectiva.

Así entendida, la ciudadanía supone entre sus cualidades el reconocimiento mutuo de los derechos y, más importante aún, la consolidación de los deberes, legitimando con ello el cumplimiento de nuestras responsabilidades y la eventual necesidad de procurar acatarlos y a su vez compartir la posibilidad de cumplirlos.

Asimismo, el ciudadano que ejerce plenamente sus derechos tiene la oportunidad de limitar la acción del Estado, pero a su vez consolida la práctica de la democracia como algo participativo y no abstracto. Tal vez no se pueda hablar de una ciudadanía del mundo en el sentido en el que la entendían los precursores del cosmopolitismo, sino de una *democracia global*, fundada en un criterio más amplio de ciudadanía. Sin embargo, el principio del cosmopolitismo sería, en el fondo, el mismo. Estaría basado en la idea de que no pertenecemos sólo a un mundo particular, sino a muchos, que las comunidades cerradas son la negación misma del sentido de lo político y que las comunidades abiertas no anulan el valor afectivo de las 'patrias chicas'. Así, uno puede llegar a identificarse como santandereano, colombiano, latinoamericano o, simplemente, como un ser humano que se identifica con otras culturas o que siente los dramas ajenos como

si fueran propios. Pero también puede adquirir la suficiente conciencia política que le permita entender que los problemas del mundo también son los propios.

Es pues, el ciudadano centro de realización política, y ciudadano no es simplemente la mención política de reconocer a los individuos en un Estado sino que su razón de ser va más allá de esta consideración; si bien supone también ser sujeto activo desde la autonomía. Y esa conciencia política, como ya se ha dicho, sólo puede definirse en términos de autonomía; y aquí sobre todo entendida como *autonomía ciudadana*.

La autonomía no es sólo autonomía como autoafirmación de sí mismo a través de la posibilidad de hacer elecciones razonables, sino también para tomar decisiones razonables frente al mundo en el que vivimos, para hacernos conscientes de las responsabilidades que individualmente nos competen en la reconstrucción de una 'sociedad' corrupta y decadente, enteramente dominada por las lógicas del consumo y el mercado o convertida casi exclusivamente en sociedad de mercado y de supermercado, es decir, políticamente anestesiada y, por lo tanto, indiferente a las cosas que suceden a su alrededor y a la posible búsqueda del bienestar colectivo. La reconversión de la sociedad de mercado en sociedad civil, es uno de los mayores retos que el mundo de hoy nos propone, el fomento de la participación democrática que no sólo debe limitarse a combatir las políticas del Estado cuando éstas no resultan benéficas para la solución de los problemas políticos. Ser ciudadano es, además, actuar públicamente como individuos que intervienen decidida y comprometidamente no sólo para procurar el bienestar del lugar en el que viven, sino también el del mundo al que pertenecen, es decir, para quienes la idea de justicia social no puede tener fronteras.

Finalmente, ser ciudadano no es validar esta condición desde un documento como la cédula de ciudadanía, ni por medio de un territorio. Ser ciudadano es superar las limitaciones de la simple ciudadanía de estatus de nacimiento o de

naturalización (la que adquieren los extranjeros cuando se les confiere la calidad de ciudadanos en un Estado territorial diferente del de su país de origen), es decir, la asignación del 'derecho a tener derechos', sino reivindicar el derecho a ejercer esos derechos, a través de un ejercicio pleno de la ciudadanía, en el marco de una concepción integral de la democracia. Pensarse a sí mismo desde la perspectiva de una ciudadanía puramente natural puede, por otra parte, conducir a la negación de las comunidades ajenas y a desconocer el hecho de que somos habitantes de uno y el mismo mundo. Pues, no sólo tenemos conciudadanos de filiación, sino también congéneres; y esto independientemente de su condición de europeos, asiáticos o africanos, de las diferencias geopolíticas de los entornos que habitamos y de la delimitación arbitraria de sus fronteras. Como bien dice Kant:

«Las partes habitables de esta superficie, el mar y los desiertos, dividen dicha comunidad, pero el barco del camello (el barco del desierto) posibilitan que se acerquen los unos a los otros a través de tales territorios sin dueño, aprovechando el derecho a la posesión de la superficie-derecho que es común a todos los hombres- para establecer un posible tráfico»¹⁴

Como ya se ha dicho, no es posible realizar el principio del cosmopolitismo, si hacemos abstracción de los derechos y deberes inherentes a la idea de ciudadanía. Sólo de esta manera es viable ampliar los horizontes de nuestra mirada, yendo al encuentro de otras visiones que, puestas en relación con las nuestras, permitan diseñar políticas comunes en lo que tiene que ver con el desarrollo y preservación de la comunidad humana como especie. Sólo así podemos dejar de percibirnos como seres insulares que simplemente coexisten en una sociedad de extraños, compuesta por grupos sociales dispersos y enfrentados perpetuamente por la reivindicación exclusiva de sus diferencias. ¿Cómo conciliarla conciencia de nuestra propia singularidad en cuanto individuos con lo

¹⁴KANT, Immanuel. *La paz perpetua*. Trad. Baltasar Espinosa. Madrid: Aguilar, 1967.p,67

que nos hace iguales en nuestra condición de seres humanos? ¿Cómo no ver, además, que la riqueza de las culturas no debe convertirse en punto de quiebre, sino en posibilidad de intercambio y de diálogo intercultural? La base del reconocimiento mutuo, como lo muestra Edmund Husserl, parte de la conciencia de que pertenecemos a uno y el mismo mundo, a pesar de las diferencias y de los conflictos que nos oponen.

De ahí que la idea de cosmopolitismo resida, en efecto, en nuestro despertar de la conciencia política y de autonomía ciudadana sin las cuales no es posible comprender cómo es el mundo en el que estamos y en qué medida depende de todos y cada uno la posibilidad de hacerlo más vivible. Ahora, la asunción de la ciudadanía supone el reconocimiento y el ejercicio de derechos y obligaciones para con la sociedad que nos acoge y por supuesto una mayor conciencia frente al carácter global de problemas sociales, culturales y políticos que hasta ahora parecían locales.

De esta manera, también podríamos pensar hoy en día el cosmopolitismo como una posible manera de enfrentar los efectos colaterales de la globalización y sus 'consecuencias humanas' como diríamos con Bauman. Esto es lo que nos proponemos mostrar en los análisis que siguen.

1.4 EL COSMOPOLITISMO COMO ALTERNATIVA PARA ENFRENTAR LOS PELIGROS COLATERALES DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Como dice Bauman, vivimos en un mundo globalizado del que ya no podemos sustraernos, de modo que la única alternativa que nos queda es 'nadar juntos o hundirnos juntos'. De la globalización económica se deriva entre otras cosas el hecho, también conocido como 'el fenómeno dominó', de que cualquier situación que se genere en determinado lugar del mundo nos afecta necesariamente a

todos, aunque se tenga la tendencia a pensar que esto sólo es válido en el plano de la economía. Pues, lo mismo sucede en lo que toca a los problemas medioambientales, la sobrepoblación del planeta, la contaminación del suelo y de los productos alimentarios por el uso de sustancias nocivas y sus efectos sobre la salud, o en lo que toca, por ejemplo, al deterioro de los vínculos humanos o al carácter cada vez más extraterritorial de las guerras y que progresivamente nos ha ido llevando hasta la barbarie. De modo que los efectos negativos de la globalización afectan tanto la supervivencia del planeta, como la pervivencia de nuestra condición de seres humanos.

Por lo que se refiere, por lo pronto, al primer aspecto, es decir, a la puesta en riesgo de la supervivencia del planeta, puede decirse que el mundo líquido en el que vivimos es también el mundo que el sociólogo alemán Ulrich Beck denomina, en un libro del mismo título, 'la sociedad del riesgo'. "La sociedad del riesgo es una sociedad catastrófica. En ella, el estado de excepción amenaza con convertirse en el estado de normalidad"¹⁵.

Según Beck, la sociedad actual es una 'sociedad de la catástrofe', como puede verse en fenómenos tales como la desaparición de especies animales y vegetales, la tala de árboles y su incidencia en la desertificación del suelo, la contaminación y sus efectos sobre el calentamiento global, etc., que hacen cada vez más incierto el porvenir de nuestro planeta. Y de esos riesgos todos somos directamente responsables; estos no se determinan, por lo tanto, en razón de un grupo social o de la pertenencia o carencia de un bien, sino en tanto nos afectan e involucran a todos y cada uno de nosotros.

Entonces, es en este punto donde es preciso decir también que nuestra sociedad del riesgo no puede medirse en términos estadísticos, ni pensar siquiera que

¹⁵Cf., BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós, 2006, p.36

ninguna acción justifica la humillación o negación del hombre en su dignidad, ya que, aun cuando nuestra sociedad y nuestro mundo nos han hecho susceptibles de hacernos daño, no es posible bajo este criterio validar absurdos ideales o pasar por alto acciones o eventos que destruyen al hombre, en tanto aceptáramos, defendiéramos y promulgáramos el maltrato, la humillación, el asesinato, las atrocidades y una serie de hechos que destruyen al ser humano y a la humanidad en cada uno de nosotros.

Pero, volviendo a Bauman, el efecto más perverso de la globalización económica no sólo incide en la proliferación de esos males, sino que además se ampara del único remedio que permitiría combatirlos, es decir, el fortalecimiento de un criterio de ciudadanía fundado en la exigencia de una real participación democrática y que, además, pudiera ir más allá de la reivindicación de los derechos a nivel local. Porque la globalización también ha incidido, como decíamos antes, en la conversión de las sociedades políticas en sociedades de consumo y, por lo tanto, de los ciudadanos en meros consumidores. Y este es un fenómeno, que según Bauman, se extiende a todos los dominios de la vida.

Como dice el sociólogo inglés, “a nosotros se nos forma y se nos entrena primero como consumidores y luego como todo lo demás”¹⁶. Así, el consumismo es también un reflejo de la manera en que los hombres y las mujeres hemos encaminado nuestra existencia, guiados casi exclusivamente por una búsqueda frenética de la ‘satisfacción instantánea’, menos de ‘deseos’ que de necesidades falsamente inducidas:

«Tal vez decir ‘deseo’ es demasiado. Como en los *schoppings*, los compradores de hoy no compran para satisfacer su deseo, como lo ha expresado Harvey Ferguson, sino que compran *por ganas*. Lleva tiempo (un tiempo insoportablemente largo según los parámetros de

¹⁶ BAUMAN, Zygmunt. *Identidad*. Trad. Daniel Sarasola. Buenos Aires: Losada, 2005, p. 141

una cultura que aborrece la procrastinación y promueve en cambio la 'satisfacción instantánea') sembrar, cultivar y alimentar el deseo. El deseo necesita tiempo para germinar, crecer y madurar. A medida que el 'largo plazo' se hace cada vez más corto, la velocidad con que madura el deseo, no obstante, se resiste con terquedad a la aceleración; el tiempo necesario para recoger los beneficios de la inversión realizada en el cultivo del deseo parece cada vez más largo, irritante e insoportablemente largo.

A los gerentes de los *shoppings*, los accionistas no les han dado ese tiempo, pero tampoco quieren dejar que la decisión de compra sea determinada por motivos que surgen y maduran arbitrariamente, ni abandonar su cultivo en las manos inexpertas y poco confiables de los compradores. Todos los motivos necesarios para que los compradores compren deben surgir de inmediato, mientras caminan por el centro de compras. Y también deben morir de inmediato (gracias a un suicidio asistido, en la mayoría de los casos) una vez que han cumplido su cometido. Su vida se reduce al tiempo que le lleva a los compradores recorrer el *shopping* desde la entrada hasta la salida»¹⁷

Pareciera que desde que nacemos, y el consumismo globalizador ha incrementado ese fenómeno, estamos predeterminados de una u otra manera a esta nueva y más atractiva forma de vida que nos lanza con impulso como marionetas de la industria a un estado en el que son moldeados o inducidos nuestros criterios, haciéndonos con ello sordos, ciegos y mudos a la realidad y, por tanto, seres sin una visión clara y definida de las cosas y de nuestra responsabilidad social y ciudadana. Daría la impresión, como dice Bauman, de que vivimos en un enorme supermercado, dado que esa cultura del 'corto plazo' y de la anulación del deseo como *cultura del descompromiso* se extiende a todos los

¹⁷BAUMAN, Z. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos, op.cit.*, p.27.

ámbitos de la vida humana y de sus instituciones. Al modo como nos relacionamos con los otros, a nuestras relaciones amorosas y afectivas, a la política y a todas las maneras de comportarnos en el mundo. El afán de consumir es además un directo resultado del miedo y la incertidumbre que provoca en nosotros un mundo globalizado flexible y cambiante (el *mundo líquido* de nuestra modernidad contemporánea en donde ya no hay respuestas definitivas ni muletas sólidas en las cuales apoyarse). Un mundo flexible que debería, por el contrario, permitirnos ser más flexibles y tratar de encontrar en nosotros mismos las respuestas que en nadie podemos encontrar.

La única manera de encontrar un posible remedio a los males que nos aquejan, sería intentando reconstruir los principios elementales en los que se funda el valor de la democracia, representados, en primer término, en la libertad de autonomía individual como capacidad de definir los propios fines, de hacer elecciones justas, tomar decisiones y unirse con otros de manera participativa para hacerlas más efectivas; en la libertad de autonomía individual para elegir de manera reflexiva a quienes han de gobernarnos y como poder de disentir; en una palabra, en la legitimación de la democracia como el instrumento que valida nuestra ciudadanía. Es sólo como ciudadanos que construimos derechos comunes a todos y por tanto no son posibles de ser violados. De ahí, que los derechos no se construyen, sino que se legitiman. De lo que se trata es de hacer valer los mandatos de la Constitución Política en la que están consignados esos derechos. Si se 'inventaran derechos comunes', sólo podríamos caer en el particularismo cultural absoluto y en la anarquía. Y si, además de esto, bastara con 'construir derechos comunes' para que inmediatamente se diera la garantía de que estos no fueran violados, no habría Estado, pero tampoco podría haber democracia.

La democracia supone el reconocimiento del disenso; y no consiste únicamente en la reivindicación de los derechos, sino también en la asunción de los deberes; podemos reivindicar nuestros derechos individuales y colectivos e impedir que

estos sean atropellados o vulnerados. Pero es también el único medio posible de transformar las instituciones políticas y de encontrar alternativas para la construcción de una mejor sociedad.

Comprender el carácter líquido (móvil o cambiante) tanto de la modernidad actual, como el de nuestra sociedad presente, podría ser un buen medio de advertir los peligros que la misma representa. Pero si ese espíritu de liquidez se convierte sólo en descompromiso, el mundo en el que vivimos será cada vez más individualista, homogéneo y fragmentado. Esto nos remite al segundo aspecto del riesgo mayor que el fenómeno de la globalización económica, y de su 'efecto dominó', ha contribuido a agudizar, es decir, ya no sólo el relativo a la supervivencia de nuestra especie, sino a la pervivencia misma de nuestra condición de seres humanos.

Hoy vemos con frecuencia cómo el hombre ha sido sustituido por falsos sucedáneos, de ahí que su condición en el mundo no sea más que el resultado de un proceso de descuidanización; como pérdida de credibilidad en las instituciones políticas y ausencia de autonomía que convierten al hombre y por ende al ciudadano en un elemento en serie que está en el mundo para ser víctima tal vez de sus propias transformaciones. El acelerado nivel del mundo y de nuestra sociedad consumista pone como medio activo al ser humano que disfruta de aparentes libertades económicas que se hacen notorias en tanto destina sus intereses propios al acto compulsivo de comprar por comprar cuanto le es ofrecido, limitando con ello su existencia exclusivamente al hecho de consumir por consumir, aun cuando las supuestas necesidades no son más que deseos acelerados que, en última instancia, concentran su existencia en el desarrollo y crecimiento del capital, las finanzas y la actividad comercial como ejes decisivos e indispensables de este fenómeno.

Asimismo, la situación cotidiana del consumismo permite o está en procura de mantener presuroso al consumidor a tal punto de abrumarlo con desmedidos y cada día más sofisticados efectos consumistas; tal es su impacto que se convierte en centro de interés y atención para aquellos que poseen riqueza y cuyas fuentes económicas son viables, ya que al tener estas facilidades tienen la oportunidad de vivenciar sus excesivos efectos; igualmente ocurre con las clases menos favorecidas que aun cuando son incapaces de consumir a gran escala terminan siendo presa fácil de esta manifestación, dando por hecho que ésta no es una actividad exclusiva.

La progresiva pérdida del valor de los vínculos humanos, que como veíamos más arriba es también una expresión de nuestra cultura consumista que la globalización económica ha contribuido a agudizar, se extiende asimismo a las culturas ajenas y al modo en que nos relacionamos con quienes consideramos extraños ¿Cómo podríamos relacionarnos con personas de otras culturas e identificarnos con éstas, cuando ni siquiera somos capaces de relacionarnos con las personas que tenemos cerca y con sus entornos sociales? ¿Cómo podríamos amar al prójimo cuando hemos perdido el sentido hasta de nuestra propia dignidad?

Conviene no desviar nuestra mirada y entender que las relaciones para el hombre de hoy no son más que la búsqueda de una estrecha relación entre productos y servicios; hemos denigrado tanto nuestra condición humana que hemos llegado a un punto en el que nuestros vínculos carecen de toda manifestación afectuosa porque simplemente no nos interesa otra cosa que el mismo hecho de intentar establecer dichos encuentros en razón de un beneficio, ya que no se ama al otro en su diferencia, y, sobre todo, no se le ama por lo que es. Porque, como dice Bauman: «Amar al prójimo como nos amamos a nosotros mismos significaría entonces respetar el carácter único de cada uno, el valor de nuestras diferencias

que enriquecen el mundo que todos habitamos y que lo convierten en un lugar más fascinante y placentero»¹⁸.

Asumir el amor al prójimo como mera relación de utilidad es entonces percibir el mundo pero sin que éste nos toque, es negarnos al encuentro con los demás, a través de una relación próxima y única como la experiencia del cuerpo, es creer que sólo soy objeto de merecimientos, premios, posibilidades y oportunidades y que quien está delante de mí no los tiene. Es caer inconsecuentemente en la incertidumbre, la fragilidad y la inseguridad al ver al otro como alguien que es potencialmente una amenaza para mi seguridad.

Ahora, toda experiencia de amor al prójimo nos permite de algún modo sentirnos “objetos dignos de amor”¹⁹, y es que esta relación de sentirse querido, aceptado, respetado y por tanto amado por el otro, le permite al otro reafirmarse en su propia individualidad humana, así como en su valor y dignidad.

En este orden de ideas hay que precisar también cómo, según Bauman, cuando el ser humano no se siente objeto digno de amor tiende a caer en un menosprecio por lo que es, poniendo en peligro su integridad y rechazando al otro como aquel que le representa algo extraño, generándose con ello un estado de “autoaborrecimiento” que desconfigura el valor propio del hombre. De ahí, que ese amor al prójimo sea el encuentro con éste desde su carácter de ser único, irremplazable y con un valor propio que complementa y enriquece el mundo a través de la definición de los demás como una trascendencia del amor a sí mismo y como aquello que desde sus vivencias nos impulsa a aferrarnos a la vida.

Es aquí realmente donde el cosmopolitismo podría jugar un papel central, como un medio de neutralizar todos los efectos negativos que la globalización económica

¹⁸Ibid., p, 109

¹⁹Cfr: ibíd. p, 108

ha contribuido a generar. Una globalización con rostro humano, tendría que pasar por el restablecimiento de los vínculos humanos y del valor de la democracia. Por la reinención de la idea de cosmopolitismo no sólo como principio de apertura y de comprensión de los mundos ajenos, sino también como aprendizaje de la solidaridad y de lo que significa vivir con los otros y convivir con los otros en el mundo. Sólo así podríamos aspirar a la construcción de una 'democracia global', orientada hacia la resolución de los problemas que a todos nos son comunes y aspirar a la realización de una convivencia pacífica no sólo entre nosotros, sino a una convivencia pacífica entre los países, fundada en la comunicación, la solidaridad entre los Estados, la justicia y el derecho.

2. COSMOPOLITISMO, VISIÓN DIFERENTE DE PERCIBIR EL MUNDO A PARTIR DE LA SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO

En esa lucha interminable por pretender vivir juntos y consolidar lazos inseparables entre unos y otros se podría ahondar con detalle en diversos elementos que en efecto constituyen nuestra realización humana; si bien es cierto, el mundo contemporáneo con sus retos y desafíos alberga en su más minúscula integración posibles maneras de percibirlo y en esta medida muchas formas de transformarlo.

El frenético mundo en el que hemos constituido nuevas formas de vida marca hoy diversas tendencias y razones para vivirlo; y son esos modernos y recientes modelos de sociedad los que han llevado en cierta forma a deshumanizar a hombres y mujeres sin criterios válidos, convirtiendo su permanencia en un cúmulo de angustias, injusticias y falsedades que no son más que el resultado de una exaltación de preceptos arbitrarios y egoístas basados en la diferenciación absurda entre unos y otros que devela este mundo acelerado y en constante evolución.

2.1. ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO

La existencia de diversos grupos sociales, de pobres, ricos, de propietarios y trabajadores, de productores y consumidores no va a desaparecer mágica o necesariamente como condición de posibilidad para que la sociedad converja y se aproxime a nuevos cambios; al contrario dichas jerarquizaciones permanecen y se consolidan en las comunidades actuales.

La proximidad de nuestras experiencias hace que la sociedad sea indispensable al hombre y que éste requiera de todos para la satisfacción y el encuentro de sus necesidades vitales. La sociedad es una ampliación y prolongación del hombre mismo que procura o tiende a vivir con sus semejantes, a entablar relaciones cercanas, a compartir con ellos sus vivencias, a contraer acuerdos y a sentar puntos de vista diferentes; todas estas manifestaciones regulan perfectamente el deseo innato del hombre por desenvolverse en conjunto con la intervención de otro.

Sin embargo, se ha venido observando últimamente cómo estas relaciones han sido truncadas por comportamientos específicos que persisten en la sociedad como mecanismos de rechazo, aversión, exclusión, odio y hostilidad; entre ellos el temor irracional y constante hacia los extranjeros (xenofobia) como aquel en el que “El extraño es, por definición, un agente movido por intenciones que, en el mejor de los casos, podemos adivinar, pero de las que nunca podremos estar seguros”²⁰ y el miedo injustificado a interactuar con alguien diferente a nosotros desde el punto de vista de las relaciones interraciales o interculturales (mixofobia). En efecto, para Bauman la mixofobia “(...) es una relación-muy difundida y altamente predecible- a la escalofriante, inconcebible y perturbadora variedad de tipos y estilos de vida humanos que coexisten en las calles de las ciudades contemporáneas y en los más “comunes” (léase: sin la protección de los “espacios interdictorios”) de sus barrios”²¹

De ahí que estos factores sean los que desde nuestra comunidad siembran el temor y predominan en una coexistencia entre lo extraño y la paranoia a lo desconocido, entre la enfermedad segregacionista y la negación injustificada por lo distinto; son estas repulsiones las que evidentemente ponen en riesgo el tránsito afín y próximo entre quienes constituyen una colectividad.

²⁰ BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005. p, 141

²¹ *Ibíd.* p, 145

La estigmatización del otro está íntimamente referida con la ya mencionada fragmentación de las relaciones humanas y en este sentido con las situaciones que se derivan de ella y tienen como objeto las personas refugiadas, los marginados, los pobres, los inmigrantes, los extranjeros, entre otros, que viven en relación de riesgo y exclusión en todo momento y tienen como motivo de su situación factores como la apariencia física, la nacionalidad, el estilo de vida, sus condiciones socio-políticas, culturales y religiosas. Comenzamos a ver con esto que la noción del mundo hoy no es sólo como hemos creído que es sino que va más allá de nuestra capacidad para ver, oír, entender y analizar lo que está frente a nosotros; tal parece que el lugar en el que hoy cohabitamos suele revertirse de un carácter un tanto problemático, ya que da por sentadas experiencias que no podemos desconocer y que en efecto es preciso que empecemos a reflexionar como una manera válida de hacer posible una real y verdadera transformación o cambio del entorno que nos cobija.

Es fácil encontrar en las últimas décadas diversas expresiones de exclusión o tendencia a la negación del otro por múltiples factores, entre ellos basta con citar las luchas y aniquilamiento mutuo entre potencias, con el fin de imponer cada una de ellas la misión de dirigir y dominar el mundo, asimismo, el conflicto entre los pueblos eslavos del sur (Serbia, Montenegro, Croacia, Bosnia, etc.), la aparición o conformación de nuevos entes que promueven el terrorismo, etc. Dichos conflictos van contra toda experiencia realmente humana; estos cambios nos los presenta a cada momento la realidad y es esta misma vivencia la que nos demuestra cómo hemos violentado nuestras circunstancias al punto de transgredir lo que somos.

La coexistencia pacífica está lejos de nuestras aspiraciones más próximas porque es evidente que en el mundo de hoy, en lo que hemos denominado con alarde el siglo XXI, se constatan interminables expresiones y actos de ataque, odio y hostilidad para con los semejantes. Esto ocurre día a día como prueba de nuestra torpeza e indiferencia, combatimos a muerte con nuestros congéneres sin darnos

cuenta de los niveles de agresión que hemos desbordado y que atentan contra la humanidad misma.

Los hechos son muchos pero el argumento siempre prevalece, nos hemos acostumbrado y aceptado irreflexivamente que este mundo globalizado impone condiciones audaces y originales pero carentes de sentido. Paradójicamente nos hacemos llamar hermanos, amigos, vecinos y sin embargo nos valemos de líneas divisorias puestas sobre un elemento cartográfico para validar diferencias territoriales. Por qué no mejor pensar y asumir que dichos trazos no son límites en los que nos es prohibido ingresar sino por el contrario, que son el punto de encuentro entre naciones o regiones que se unifican en un sentimiento de hermandad. Por el contrario, hoy por hoy las fronteras son el punto de choque, conviene mirar cómo por ejemplo se impulsa la creación de muros limítrofes que se convierten en grandes armaduras de ataque y desmedida violación de derechos; para mencionar un caso específico traemos a colación el muro que se construye en la frontera México- Estados Unidos como herramienta de contención para los mal llamados ilegales, esos que arriesgan su vida al intentar atravesar el río que separa las naciones y cuyo principal objetivo es alcanzar mejores posibilidades de vida.

En las sociedades actuales tiene lugar una lucha interminable de clases como consecuencia de un inevitable desenvolvimiento histórico de los pueblos que ha puesto en jaque una vez más el encuentro con el otro, de ahí que se acepten expresiones como marginados, desechables, indocumentados, vagabundos. Todas estas formas de referirse al otro son resultado adverso del proceso deslegitimador del hombre sobre el hombre mismo: acaso el indocumentado por no portar una cédula o una visa deja de ser humano, o el vagabundo no recorre el mundo como el turista. En efecto, mientras el turista goza del confort y la comodidad, el vagabundo siente el rechazo y la expulsión de todo espacio en el que se encuentre. La sociedad se divide para aceptar a uno y segregar al otro. El

antiguo precepto de amar al prójimo como a ti mismo ha sido reemplazado por un afán inexplicable por preservar e impulsar a toda costa el establecimiento de una falsa aldea segura, en la que no converge la diferencia y en la que las relaciones se fundan en conveniencia.

El fortalecimiento de espacios seguros es el pretexto con el que se justifican muchas de las injusticias cometidas; se nos ha vendido la idea de un espacio seguro y organizado, pero uno se pregunta, ¿qué tan seguro es el entorno?, ¿por qué se ha establecido que el indocumentado o el desplazado atenta rigurosamente contra dicho precepto? No es ajeno decir en este punto que dichas concepciones se ponen como razón para justificar las atrevidas y desmedidas políticas de exclusión. La edificación de alejados y exclusivos condominios, de grandes y sofisticadas empresas cuyo acceso es restringido, ponen en evidencia tal situación, en la que eres humano y persona si tienes cómo acceder a estos imperios, de lo contrario no cabe la mínima y remota posibilidad de vincularse o hacer parte de ello.

Las grandes construcciones arquitectónicas son rascacielos apartados del mundo, que si bien se hacen en función de una supuesta seguridad también representan el que estamos en constante acción de protegernos del otro y en ese punto lo que se logra es colocarle límites al otro; dicha idea se ilustra por ejemplo cuando se controla al inmigrante con vallas o muros que les obligan a apartarse porque simplemente la gente ya no quiere contacto alguno con los demás; aquí la persona no cuenta para nada, el individuo se convierte en una unidad sin valor y sin derechos que deja de existir en cualquier momento y en la que se deja claro que es indeseable.

Nuestra realidad aún no reconoce abiertamente dichos problemas, tal parece que se ve todo desde la perspectiva apacible e irreflexiva toda vez que muchas de los situaciones (llámese exiliados, extranjeros, inmigrantes, etc.) son abordadas con

desparpajo y se pretende dar una apariencia novelesca y fantástica a dichas realidades. Esto hace que las experiencias de exclusión se vean como algo normal y no se reconozca la tragedia humana que ellas suponen.

2.2 CÓMO SUPERAR LA ESTIGMATIZACIÓN DEL OTRO

Valdría la pena reflexionar por qué para los seres humanos es más importante pertenecer a una comunidad individual antes que a una comunidad universal. En esta medida, los ciudadanos tienen la tendencia a priorizar sus rasgos identitarios, es decir, construyen una pertenencia a algo a partir de ideas, creencias, motivaciones y características compartidas. Son estas identificaciones colectivas con cierta comunidad las que le permiten al ser humano a través de la construcción de sus arraigos, establecer su sentido de pertenencia con algunos pero no por eso identificarse con todos. Por ejemplo, se habla de los que están adentro o afuera, de los que están cerca o lejos, de los que están aquí o allá, de los que comparten un territorio, de los que aceptan y asumen conductas culturales, políticas, étnicas, religiosas o sociales similares.

Por efectos de la globalización es posible que los seres humanos que priorizan su pertenencia a una sociedad particular tengan la tendencia a replegarse en su propia comunidad o a intentar buscar otras identidades. En primer lugar, los que tienden a replegarse pueden adoptar principios excluyentes en los que prevalece ser, pensar y actuar como los miembros del grupo al que se pertenece. La comunidad de la que hace parte el hombre se asimila y se siente como única, exclusiva, privilegiada y la mejor, sólo quien cumple las condiciones de la misma cabe en dicho círculo cerrado. Quien participa de la sociedad particular probablemente asume la exclusión en la medida en que sólo es válido y único lo que pertenece a dicha comunidad.

En segundo lugar, es posible que se intente buscar otras identidades. En tal caso, el hombre pretende establecer identidades de perchero, es decir, identidades utilizadas solo cuando le sean útiles, así son “<< las comunidades de guarda ropa>>, que nacen al ser invocadas, aunque sólo sea de forma fantasmal, al colgar nuestros problemas individuales como hacen los aficionados al teatro con sus abrigos, en una habitación”²², es decir, identidades falsas y frágiles que vacilan entre los intereses individuales del hombre y su necesidad de buscar sus raíces.

Hoy prevalecen las sociedades particulares, su razón de existir es la búsqueda insaciable del hombre por identificarse con algo, llámense ideas, religiones, ideologías, tendencias sexuales. La sociedad particular convierte al ser humano en un ser excluyente que en busca de esa anhelada pero no definida identidad sobrepone sus intereses o elecciones sobre las de los demás. Al intentar y buscar la definición de los rasgos o características particulares estamos negando, segregando, aislando y rechazando al que no comparte los mismos principios de vida.

La sociedad particular presenta hombres y mujeres que no toman en cuenta al otro, que ni siquiera corresponden a esa única experiencia del contacto con los demás. Es la manifestación de un mundo homogéneo que nos impone sus condiciones, que nos señala cómo en el desprecio y en la negación de los demás puedo afirmar lo que soy.

Su capacidad para analizar le permite, al hombre, profundizar en los más arduos problemas de la sociedad, de ahí que una posibilidad de cambio en la forma como percibimos el mundo, es sin lugar a dudas a) la idea de cosmopolitismo, toda vez que permite la superación de problemas de gran impacto en la sociedad como por ejemplo la estigmatización del otro. De igual manera b) la pertenencia a una

²²BAUMAN, Zygmunt. *Identidad*. Trad. Daniel Sarasola. Buenos Aires: Losada, 2005, p. 71

identidad cultural que acepta la diferencia de las demás manifestaciones culturales da al hombre la posibilidad de integrarse a una comunidad en el marco de las demás posibles formas de vivir juntos.

a) El cosmopolitismo es una opción política, un modo de vida y una nueva forma de concebir el mundo, es decir, constituir un nuevo orden mundial en el que la integración de naciones, de ideas, de espacios, de hombres y mujeres sea el lugar propicio para fijar una más incluyente, real, abierta y dinámica manera de transformar la sociedad.

El cosmopolitismo es muestra de que la construcción del mundo es resultado de de cada uno de los seres que lo componen, prueba de ello es que “cuanto acontece a cada uno, importa al conjunto. Esto debería bastar. Pero además, en general, verás, si te has fijado atentamente, que lo que es útil a un hombre, lo es también a otros hombres”²³. Este principio sugiere la unión de los individuos pero además de ello la necesidad del hombre por vivir en relación con otros, de procurar un bien común, de constituirse en comunidad, de reconocer la existencia de derechos y deberes, de aceptar que el sujeto puede ser miembro de un lugar y a su vez del mundo.

La noción de cosmopolitismo busca establecer el bienestar de toda la sociedad a través de la unión y colaboración de todos los ciudadanos. Mientras intentamos sobrevivir a los nuevos sistemas y desafíos que nos impone la sociedad cambiante de nuestro tiempo, deberíamos aceptar a todo aquel que al igual que nosotros representa la ciudadanía global. No es pretender que los demás sean iguales a mí, no es solamente agruparnos como miembros de un solo vecindario, sino compartir con los otros. No es pretender homogenizarse, es asumir y

²³MARCO AURELIO. *Meditaciones*. Madrid: Gredos, 1994.p,124-125

entender que en la búsqueda del bien común los seres humanos podemos establecer cercanía a partir de nuestras diferencias individuales.

b) La cultura es una unidad y conjunto dinámico de las formas de vida que está determinada por herencia, transferencia y modificación: Herencia, porque muchas de sus expresiones son dadas. Transformación, ya que, la cultura no se puede mirar en términos de desarrollo sino de intercambio. Modificación, en tanto somos nosotros los que le damos forma.

Cabe señalar, que la cultura no sólo nos forma, ésta debe ser preservada como elemento indispensable de lo que somos como ciudadanos. Es decir, la posibilidad de que ésta sea dinamizada radica en que se renueve como fundamento de la sociedad, como elemento de apertura al mundo y como herramienta que permite abiertamente el intercambio y el contacto con otras culturas sin que sean incompatibles.

Toda cultura es la manifestación o expresión de un conjunto de elementos que representan los roles de un grupo humano, es el reconocimiento de valoraciones, actitudes y relaciones propias, es la carta magna a través de la cual se demuestra la legitimidad y organización de una sociedad. La conciencia de la cultura propia no agreda la visión universal de la cultura, ya que ésta, permite modificar la idea de que la cultura es sólo heredada y que debe ser entendida como tradición. Cada cultura tiende a pensarse como única, inmutable y eterna. En ese sentido cada cultura promueve la adhesión de las demás a una sola, pero la cultura, al igual que la identidad, se da en términos de apertura, es decir como construcción esencial en la que todos los individuos fomentan la integración, sin agredir o suprimir los bienes propios de cada cultura a la que pertenecen.

La importancia de definir una cultura propia y una cultura universal radica en la necesidad que tiene la sociedad humana para establecer con nuestros

semejantes, relaciones de amistad, comunicación y reconocimiento. El hombre ve en el intercambio cultural un ejemplo claro de que aun cuando todas las culturas son diferentes y tienen sus características propias, no se debe desconocer al otro ni se debe fomentar un ambiente hostil que promueva la agresión por lo ajeno y diverso.

De ahí “los dos usos básicos de la confusa palabra <<cultura>>. Por un lado, el patrimonio cultural se refiere a los productos de la cultura: obras de arte, reliquias religiosas, manuscritos, artesanías, instrumentos musicales y cosas por el estilo. Aquí, <<cultura>> es cualquier cosa que las personas hagan y revistan de significación mediante el ejercicio de la creatividad humana”. Además, “Por otra parte, el <<patrimonio cultural>> se refiere a los productos de una cultura: el grupo de cuyas convenciones el objeto deriva su significación. Desde este punto de vista, los objetos se entienden como pertenecientes a un grupo particular, heredero de una identidad transhistórica de la que ellos son patrimonio”²⁴

La cultura propia no es en ningún momento incompatible con la universal, toda vez que tanto la una como la otra promueven el diálogo intercultural y facilitan las relaciones humanas.

²⁴KWAME, Anthony Appiah. *Cosmopolitismo la ética en un mundo de extraños*. Trad. Lilia Moscón. Buenos Aires: Katz Editores, 2007.p, 161

3. EJERCICIO DE NUESTRA CIUDADANÍA Y COSMOPOLITISMO EN SENTIDO COSMOPOLÍTICO

En primer lugar es preciso señalar que una cosa es la ciudadanía y otra el derecho de asumirse como ciudadano. La ciudadanía es la mención política de reconocer a los individuos en un estado organizado, es decir, validar su condición de integrante de una sociedad específica. El derecho de ser ciudadano está determinado por el hecho de ser un sujeto activo y autónomo que influye con sus acciones en la transformación de la sociedad.

3.1 DE LOS DERECHOS Y LOS DEBERES COMO CIUDADANOS

Al hablar de derechos es preciso aclarar que no es lo mismo tenerlos que ejercerlos; el tenerlos representa una facultad dada a los individuos para que estos, en su rol de ciudadanos, los validen. En este sentido deben ser reconocidos como parte inviolable e ineludible de los seres humanos. Los derechos sin lugar a dudas validan a los hombres como sujetos activos que hacen parte de una sociedad organizada. El ciudadano ejerce sus derechos cuando entiende y reconoce primero los de los demás, para él no es posible validar los suyos sin antes haber legitimado los de sus conciudadanos porque es claro que la ciudadanía también empieza donde se hacen efectivos los derechos del otro.

Todo individuo tiende a buscar todo aquello que le es conveniente y al intentarlo se da cuenta que lo que busca debe identificarse con los intereses de los otros. Los derechos deben determinarse en tanto se validan para todos, pues estos al establecerse como reguladores de una sociedad permiten al hombre actuar objetivamente y en función de reafirmar su ciudadanía.

Por su parte, los deberes permiten que el hombre actúe y se reafirme como ciudadano, pues estos son condición de posibilidad para validar los derechos, es decir, no se puede pretender el reconocimiento y la jerarquización de los derechos en el hombre sin antes entender que estos también son el resultado del cumplimiento de los deberes para consigo mismo y con la sociedad.

La influencia de los derechos y los deberes en el ser humano afectan al individuo como ser único y como ser que pertenece al conjunto. La responsabilidad orienta y promueve la ciudadanía como aquello digno de ser respetado en la medida en que la persona se concibe en función no sólo de sí misma sino de una profunda interacción social con respecto al otro. Por ello, la responsabilidad es un carácter que define al ciudadano, pues le permite a éste la valoración respetuosa de su condición humana y de la de los demás.

El mundo de hoy pide que el ciudadano real no sea un vagabundo que va por la sociedad sin mayores pretensiones, se le exige ser un miembro activo del lugar donde se encuentra. El verdadero ciudadano se caracteriza por un cambio de actitud con la que percibe una forma distinta de ver el mundo y con la cual propone una forma más incluyente de estar y vivir en la sociedad desde su ciudadanía, esa que no consiste sólo en el acto de elegir sino aquella en la que se reivindica la opinión, el pensamiento, entre otros.

3.2 SOBRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

La sociedad de hoy establece un juicio diferenciador entre lo público y lo privado, lo público regula las relaciones entre la sociedad y el estado y lo privado reglamenta la relación de los particulares entre sí. Hoy por hoy lo público y lo privado han perdido sus categorías diferenciadoras, es decir, se ha dado paso a que, por ejemplo, lo privado se convierta sin restricciones en lo público y

viceversa. Prueba de ello es que “El interés público se limita a la curiosidad por la vida privada de las figuras públicas, y el arte de la vida pública queda reducido a la exhibición pública de los asuntos privados y a confesiones públicas de sentimientos privados (cuanto más íntimos, mejor)”²⁵

Es interesante observar los alcances que tanto lo público como lo privado han logrado en nuestro tiempo, por ejemplo, día a día nos acostumbramos a encontrar que lo que solía ser exclusivo y digno de no ser divulgado, ahora es difundido sin mayor pudor y bajo ningún criterio de responsabilidad. Para tal caso citamos el impacto que tienen los medios masivos de comunicación sobre esta situación. Fenómenos como la televisión regulan la vida en la sociedad y ponen el mundo frente a nosotros de manera directa, ya que, se ha convertido en la mejor herramienta para agredir la intimidad y la privacidad de los seres humanos, puesto que, “Segregados y separados de la Tierra, los locales conocen a los globales a través de las transmisiones televisadas desde el cielo”.²⁶ Es así que vemos cómo los *talk shows*, los *realities* agreden la humanidad, ya que, nos hallamos inmersos en un espacio donde estamos vigilados constantemente.

Estamos invadidos de falsas comunidades que lo único que pretenden es que los individuos sean pasivos y pierdan su autonomía. Esto es posible porque las personas permiten que se ventile abruptamente y públicamente todo aquello que corresponde a su privacidad.

Con respecto a lo público, el Estado debe intervenir en la reglamentación de la sociedad, ya que, el desconocimiento de los derechos del hombre ha violentado la dignidad del mismo. Las políticas actuales se orientan a la privatización de lo público. Lo público debe asegurar de algún modo aquello que es un beneficio

²⁵ BAUMAN, Zygmunt. *Modernidad Líquida*. Trad. Mirta Rosenberg. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.p, 42

²⁶ BAUMAN, Zygmunt. *La globalización: consecuencias humanas*. Trad. Daniel Zudanaisky. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. p,73

invaluable para la sociedad, sin embargo, esto no es así pues lo que se hace es traducir aquellos problemas públicos en simples ideas comunes que no tienen impacto real: "Los corredores entre lo público y lo privado han sido abiertos de par en par, la línea que alguna vez había separado ambos espacios ha sido borrada y se ha puesto en marcha el proceso de renegociación, largo e infructuoso"²⁷. La idea de sociedad ha sido modificada, puesto que, solo interesa velar porque se tengan políticas de vida (como privatización de lo público) que desaparezcan los verdaderos problemas y le den paso a un ambiente propicio para que unos pocos lideren, dominen y segregen.

3.3 CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA Y PROPUESTA DE PAZ COMO VALIDACIÓN DE NUESTRA CIUDADANÍA

Un tema recurrente de nuestra cotidianidad es la guerra, ésta entendida como una lucha armada que se suscita entre naciones y grupos armados y cuyas causas varían entre los conflictos políticos, religiosos, sociales, étnicos, entre otros. Pueden encontrarse ejemplos concretos y reales tales como: la confrontación entre Burundi y Ruanda, allí se genera uno de los más terribles y crueles enfrentamientos de carácter étnico que ha dejado como resultado múltiples masacres con un sin número de víctimas. Asimismo, el fenómeno violento despertado entre India y Pakistán motivado por el desacuerdo por el control de la región de Cachemira.

La guerra presenta dos posibles perspectivas de dimensionarla, por un lado como guerra ofensiva cuando se toma la iniciativa de generarla y por el otro, la guerra defensiva cuando se da como mecanismo para contrarrestar y rechazar un ataque ya causado. Cualquiera de las formas en que se valida la guerra supone la

²⁷BAUMAN, Zygmunt. *La Sociedad sitiada*. Trad. Mirta Rosenberg. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004. P, 205

aceptación del uso de la fuerza, la agresión, la violación de derechos y la persecución a los individuos. Tal parece que el mismo hombre ha legitimado este hecho, ya que, cuando se habla de guerra se intenta por todos los medios justificarla. Aunque la guerra utilice entre sus razones la defensa de derechos violentados, la necesidad de proteger bienes comunes, la posibilidad de ser un mecanismo preventivo que evite futuras agresiones no deja de ser un hecho repugnante y carente de sentido.

La humanidad se ha acostumbrado a la guerra aún sin tener motivos suficientes para sustentarla: “Empero, la guerra misma no requiere motivos especiales, sino que parece hallarse inserta en la naturaleza humana e incluso significar algo noble y que anima al hombre honorablemente y sin necesidad de impulsos egoístas”²⁸. Hoy en cada rincón del mundo es más recurrente el maltrato a prisioneros, los ataques suicidas, el bombardeo de regiones enteras, la persecución a inocentes, el quebrantamiento de las condiciones de vida, etc. Pretender que la guerra sea ajena es imposible, ya que de una u otra forma nos resguarda a todos y nos involucra en sus precarias maniobras como consecuencia de su poder desbordante.

La guerra, siendo un acto perpetuado por el hombre, solo puede ser superada por el hombre mismo. En la paz se puede encontrar una posible forma de superar la guerra, ya que debe ser un principio que regule la vida y desarrollo de los hombres y de la aldea global que estos conforman. El problema sobre el que se orienta la paz, es que hasta hoy la hemos visto como un mero ideal difícil de llevar a la realidad. Por ello, el hombre de nuestro tiempo debe entender que la paz no es un regalo sino una construcción que nace fundamentalmente de cada uno, es decir que se gesta desde la intención propia de superar este flagelo que no excluye a nadie. Con ella el ser humano entiende y fomenta en su propia existencia el reconocimiento de su dignidad, deja de lado la tendencia de sentirse amenazado y

²⁸KANT, Immanuel. *La paz perpetúa*. Trad. Baltasar Espinosa. Madrid: Aguilar, 1967.p,81

en constante peligro, considera que la democracia también posibilita esta transformación y deja de regular o buscar ésta en acciones vagas que realmente no cambian en nada las condiciones de vida del ciudadano.

La paz va más allá incluso de superar las hostilidades, puesto que el fin de la guerra no es precisamente la conquista de la paz, se necesita de cambios profundos en las estructuras de la sociedad para llegar a ésta. Por ejemplo, sin justicia social no se alcanza ni se reconoce la paz. No es suficiente suponer que con marchas o pronunciamientos retóricos se llega a la paz, ni mucho menos pensar que solo con buenas intenciones las cosas van a cambiar. La paz se proclama como el máspreciado de los bienes del hombre y no puede considerarse como un simple instrumento que se negocia.

3.4 ACERCA DE LA CIUDADANÍA EN SENTIDO COSMOPOLÍTICO

“La comunidad (más o menos estrecha) entre los pueblos ha llegado a tal situación que una violación de la ley en cualquier lugar de la tierra es sentida por todos. Así que la idea del derecho de ciudadanía mundial no es fruto de una imaginación fantástica y exagerada acerca del derecho, sino un complemento necesario del código no escrito del derecho político y de las naciones, que de esta manera llega a ser el derecho público de la humanidad, favorecedor de la paz perpetua”²⁹. La ciudadanía en sentido cosmopolítico nace donde se hallan y se fundan los derechos, estos que son determinados como un conjunto común a todas las naciones y sobre los que se basa la solución de los conflictos. Con la constitución de una ciudadanía no se pretende la conformación de un solo estado mundial que rija el funcionamiento de los demás estados, lo que se intenta promover es un derecho de las naciones a organizarse y consolidar un gran eje que integre la aldea universal, no desde la unificación de ideas, culturas y criterios,

²⁹Ibíd. p.p. 71-72

sino desde la concertación de los mismos como un paso seguro a la inclusión de todos los factores que intervienen.

La ciudadanía en sentido cosmopolítico es una toma de actitud política que reconoce a cada uno de sus miembros como elementos necesarios para posibilitar la intención de un derecho universal (*ius cosmopolitanum*) que garantice la coexistencia de los individuos, la convivencia de los pueblos y la corresponsabilidad generada por dicha coexistencia. El derecho universal es una condición esencial con relación a la instauración de la idea de la paz³⁰; puesto que, permitirá que los ciudadanos hagan validar sus derechos y hagan pleno ejercicio de ellos. Aun cuando la aldea universal articule y promueva la coexistencia pacífica, no debe por ello pensarse que debemos esperar todo del estado, como quien busca que se le suplan sus necesidades por pequeñas que sean.

El derecho universal o sociedad de naciones favorece la paz como algo permanente, pero para ello es importante que existan estados legales y bien constituidos como condición de posibilidad para que la consecución de la paz se funde como un bien inacabado, duradero y necesario para la aldea universal. Una unión estrecha orientada a la validación de los derechos individuales, el compartir y el reconocimiento de los derechos comunes que representan el carácter diverso y único de la humanidad.

3.5 DEMOCRACIA

El ser humano al observar este mundo convulsionado y plagado de actos deshumanizantes, reclama principios que mitiguen los efectos catastróficos producidos por la barbarie. La realización filosófica de la idea de cosmopolitismo

³⁰Cfr. Paz perpetúa. p, 51

puede promover el diálogo intercultural y las relaciones de convivencia pacífica entre los pueblos, a través de las ideas de democracia y hospitalidad como formas propicias para hacer válidos los principios de autonomía, inclusión, equidad y respeto.

La democracia debe ser desde el eje del cosmopolitismo una opción de reivindicar el carácter universal de aquellos principios sin los cuales sería imposible vivir. La democracia debe ser una experiencia que vaya más allá de la simple elección de un individuo para que represente una supuesta mayoría. Debe suponer un compromiso social y político de transformación del entorno de vida común. La democracia no puede desvirtuar ni al hombre ni al Estado, sino que debe trabajar conjuntamente en función de legitimar cada uno de ellos; la democracia debe reconocer los derechos propios de los seres humanos y a su vez promover en ellos la participación en asuntos importantes y prioritarios para la comunidad humana, como lo son la libertad de pensamiento y la vinculación de los ciudadanos en asuntos públicos.

La democracia no debe encaminarse solamente a la facultad de elegir mediante el sufragio sino que supone también la capacidad de emitir y defender opiniones, de formular propuestas para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y de regular aquellas condiciones propias del ejercicio de su ciudadanía. De ahí que la democracia suponga la participación activa de los ciudadanos deliberantes e implique la consolidación de los derechos humanos a partir de la consolidación de la justicia social. La democracia ha de ser también política, ya que se requiere de ella para combatir la corrupción y las normas perniciosas que desvirtúan la autonomía.

No obstante, el acelerado mundo de hoy nos presenta una muy distinta experiencia de la democracia. Para los hombres de nuestro tiempo la democracia no es más que un invento, un engaño, una farsa que los ciudadanos convierten en

algo frágil y carente de sentido. Suponer que la democracia es transparencia, responsabilidad, inclusión, coparticipación ciudadana, acciones proactivas y acuerdos concertados está muy lejos de ser el fin real de este legado griego. Las actuales generaciones entienden que la democracia no es más que un ideal abstracto en el que prevalecen situaciones como la exclusión, el tráfico de influencias, la mínima capacidad para negociar y resolver conflictos, acuerdos y pactos acomodados según conveniencia y la poca voluntad de anteponer el bien común a los propios intereses políticos, económicos, sociales, etc.

Ahora bien, “No hay democracia blanca o negra, cristiana o islámica; toda democracia coloca por encima de las categorías “naturales” de la vida social la libertad de elección política”³¹, esto es, todo principio de democracia se funda en una real participación ciudadana en la que es posible informarse, decidir, controlar, ejecutar. La democracia es una construcción política que está abierta a la deliberación y, por supuesto, a la concertación, sin pretender que se imponga una cultura sobre otra. La democracia no exige ser o pertenecer a un grupo social, una religión, una ideología política, un color de piel, ésta funda sus criterios en la opción de que la sociedad se oriente en un mismo camino, en el de los derechos comunes como aquellos que no se pueden violentar.

Por ello, el ciudadano debe comprometerse con la sociedad en la que vive, debe ser un actor que promueva la seguridad y la implementación de la justicia como camino propicio para entender que la democracia es posible y sobre todo que con ella es viable aspirar, transformar y construir un mundo mejor en el que las instituciones sean construidas para acceder a ellas a través de la participación activa; asimismo, promover la acción y el compromiso de los ciudadanos y la

³¹TOURAINÉ, Alain. *¿Qué es la Democracia?* Trad. Horacio Pons. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.p, 103

cultura política. La democracia suscita el diálogo, el respeto y la acción desinteresada al servicio de los seres humanos³², sin discriminación alguna.

3.6 HOSPITALIDAD, UNA CONVIVENCIA PACÍFICA

Cuando nos preguntamos qué tan posible es superar los conflictos generados por fenómenos como la xenofobia, el armamentismo de las naciones, la exclusión étnica, religiosa y política, nos damos cuenta que por más que se intente hacer caso omiso a estos problemas es difícil desconocerlos. El hombre desde su grandeza y condición humana tiene la capacidad de fomentar y reivindicar en alguna medida su comportamiento, por ello propone, como elemento renovador de la sociedad, la hospitalidad.

Y es que “la hospitalidad significa el derecho de un extranjero a no ser recibido con muestras de hostilidad por el mero hecho de haber arribado a territorios pertenecientes a otro...”³³. El ser humano propone la construcción de su mundo a partir de la hospitalidad como la más armoniosa y oportuna forma de sentirse cercano. La hospitalidad se construye cuando pensamos que el otro está frente a mí y nos reconocemos mutuamente desde la creación de lazos únicos que nos unifican, es la capacidad de entender que no solo nos relacionamos por necesidad sino como la más pura y honesta manifestación de reconocimiento con nuestros congéneres.

Para el hombre, practicar la hospitalidad es vivenciar el respeto humano, es alejarse del sometimiento de prejuicios y criterios que quebrantan la humanidad, es remplazar la violencia, el rechazo, el espionaje y la vejación por manifestaciones que promuevan la dignidad de la persona y su valoración de lo

³²Cfr. *ibíd.* p, 33

³³KANT, Immanuel. *La paz perpetua*. Trad. Baltasar Espinosa. Madrid: Aguilar, 1967.p,66

que es, a partir de aquello que lo diferencia. El hombre debe entender que los graves excesos por parte de la humanidad misma han hecho que miremos a los hombres con desconfianza, han hecho que perdamos el camino de la libertad y la ciudadanía al pretender por ejemplo impedir que el otro salga o atraviese una frontera. El menosprecio y las obsoletas normas de vida que hoy rigen las sociedades deben ser transformados en sentimientos de hermandad, benevolencia y solidaridad con el fin de hacer más vivible este mundo.

La hospitalidad no se concibe como un modelo elaborado y perfeccionado de convivencia sino como una experiencia desde y con el hermano, el amigo, el extraño, con aquel que interactúa y puede afirmar su pensamiento, su realidad, sus anhelos, aspiraciones, sus proyectos y criterios. “La unidad de la raza humana es el horizonte absoluto de nuestra historia universal, un horizonte que nosotros, seres humanos movidos y guiados por la razón y el instinto de supervivencia, estamos obligados a perseguir y, en la plenitud de los tiempos, alcanzar”³⁴. La hospitalidad es la noción universal que trasciende las culturas y las hace amigas, es el legado y el reflejo de que la sociedad tiene la facultad de aceptarse y percibirse no como un mero agregado de seres ajenos sino como un todo de seres que promueven la reconciliación.

³⁴ BAUMAN, Zygmunt. *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005. p, 163

4. CONCLUSIÓN

Se ha mostrado cómo la filosofía nace de un acto de conmoción en el que se da un reconocimiento de que las cosas no pueden seguir siendo iguales y en el que se opta por la transformación del mundo en el que se vive como una forma posible para mejorarlo. La sociedad no puede bajo ningún criterio ni circunstancia ser pensada sin el hombre, ya que éste sustenta en su existencia la razón de ser y el fundamento de todo cuerpo social como elemento indispensable y condición de posibilidad del mundo y su realización.

Vivimos en un mundo en el que se tiene miedo al otro, al futuro, a perder el trabajo, la pareja, al fracaso profesional y en esta medida el consumismo y la fragilidad de los vínculos humanos se encargan de fomentar este fenómeno. Nos hemos acostumbrado a ver al hombre como un ser vulnerable y propenso de hacerse daño, como un ser que no ve más allá de su nariz, como un sujeto inactivo que no se realiza como ciudadano. La experiencia del ciudadano ha quedado reducida a la experiencia de la ciudadanía de status en la que solo me concibo como ciudadano electivo. Por tal razón, la democracia debe ser principio regulador de la sociedad, ya que, promueve la justicia social, el intercambio cultural y la validación de los derechos de los hombres y la aplicación de sus deberes.

Asimismo, la autonomía supone el encuentro del hombre con su capacidad para reflexionar, analizar y proponer de manera crítica su elección de vida y su interacción con los demás a partir del ejercicio de su libertad. El ciudadano cosmopolita, según Z. Bauman, es aquel que por el hecho de disentir o poner sus criterios personales en contrastación con los juicios de los demás no se hace enemigo de nadie, al contrario es aquel que desde la hospitalidad y el

reconocimiento con el otro promueve la cercanía, la confianza y la seguridad en la búsqueda de un sociedad más dinámica e incluyente.

BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt. Amor Líquido. Trad. Mirta Rosenberg y Jaime Arrambide. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005
- _____ *Identidad*. Trad. Daniel Sarasola. Buenos Aires: Losada, 2005
- _____ *La globalización: consecuencias humanas*. Trad. Daniel Zudanaisky. México: Fondo de Cultura Económica, 1999
- _____ *Modernidad Líquida*. Trad. Mirta Rosenberg. México: Fondo de Cultura Económica, 2002
- _____ *La Sociedad sitiada*. Trad. Mirta Rosenberg. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004
- _____. *En busca de la política*. Trad. Mirta Rosenberg. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007
- *Diccionario Manual Griego*. España: Vox, 1967.
- EPICTETO. *Disertaciones*. Madrid: Gredos, 1999
- GAGIN, François. *¿Una ética en tiempos de crisis? Ensayos sobre el estoicismo*. Cali: Universidad del Valle, 2003.

- KANT, Emmanuel. *La paz perpetua*. Trad. Baltasar Espinosa. Madrid: Aguilar, 1967
- KWAME, Anthony Appiah. *Cosmopolitismo la ética en un mundo de extraños*. Trad. Lilia Moscón. Buenos Aires: Katz Editores, 2007
- MARCO AURELIO. *Meditaciones*. España: Gredos, 1994
- TOURAINE, Alain. *¿Qué es la Democracia?* Trad. Horacio Pons. México: Fondo de Cultura Económica. 1995.